

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
ESTADO No. 02 DE 28 DE ENERO DE 2022

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL/ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA	VER ARCHIVO
1	08001-33-33-003-2017-00367-00	Reparación Directa	Minerva Rosa Corro Rivera y otros	Departamento del Atlántico y Otros	Fija fecha de audiencia inicial.	27/01/2022	CLICK
2	08001-33-33-003-2018-00303-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Electricaribe S.A. ESP	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Requiere por segunda vez a la Superservicios.	27/01/2022	CLICK
3	08001-33-33-003-2019-00104-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Transcaiman Ltda	Superintendencia de Puertos y Transporte	Decreta desistimiento tácito.	27/01/2022	CLICK
4	08001-33-33-003-2016-00215-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sandra Santana Suárez	Municipio de Santa Lucía	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Atlántico.	27/01/2022	CLICK
5	08001-33-33-003-2017-00083-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ramona Villa de Vives	Nación – Mineducación – Fomag y Departamento del Atlántico	Oficia a la Secretaría de Educación del Municipio de Soledad.	27/01/2022	CLICK
6	08001-33-33-003-2017-00091-00	Repetición	Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Jaime Llanos Sarmiento y otros	Designa curador Ad litem.	27/01/2022	CLICK
7	08001-33-33-003-2017-00188-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Unión Temporal Loop Férreo Puerto Nuevo	DIAN	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Atlántico	27/01/2022	CLICK
8	08001-33-33-003-2017-00241-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Carlos Adolfo Vizcaíno Pérez	Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla – Secretaría de Movilidad del Distrito de Barranquilla e Inspección 12 de Tránsito y Transporte de Barranquilla	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Atlántico	27/01/2022	CLICK
9	08001-33-33-003-2017-00379-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juan De Dios Rambal Torres	Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fomag y Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla – Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Atlántico	27/01/2022	CLICK
10	08001-33-33-003-2017-00384-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Electricaribe S. A. ESP	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Atlántico	27/01/2022	CLICK

11	08001-33-33-003-2017-00408-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Electricaribe S. A. ESP	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Atlántico	27/01/2022	CLICK
12	08001-33-33-003-2014-00191-00	Ejecutivo	Ledys Araujo de Chima	Nación-Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio- Municipio de Soledad- Secretaria de Educación Municipal de Soledad.	Ordena remitir el expediente al Contador.	27/01/2022	CLICK
13	08001-33-33-003-2015-00247-00	Ejecutivo	Miriam Esther Jiménez Lemus	Nación- Ministerio del Trabajo	Ordena remitir el expediente al Contador	27/01/2022	CLICK

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 28 DE ENERO DE 2022, A LAS 8:00 A.M.

MARITZA NARANJO BRILES

SECRETARIA

Firmado Por:

Maritza Maria Naranjo Briles
Secretario Circuito
Juzgado Administrativo
Contencioso 003 Administrativa
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99fc438b4cf4b52eaff86064cb2835c3f5323133fc09f0a1a0244d29ca66b9c8**

Documento generado en 27/01/2022 05:39:34 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>